

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 13 OCT. 2015

Nº 00383

Expediente Nº 14.235/15

VISTO la Resolución FI Nº 257-D-2015 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir, por el término de un (1) año, treinta y seis (36) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría Interino, para diversas cátedras de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha convocatoria incluye un (1) cargo para la asignatura "Construcción de Edificios" con extensión en "Materiales", ambas de la carrera de Ingeniería Civil.

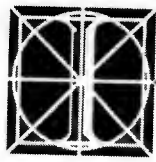
Que al finalizar la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, el Departamento Docencia eleva lo actuado, informando que se han cumplido las etapas reglamentarias, en tiempo y forma, sin que se observen novedades al respecto.

Que mediante Resolución FI Nº 371-D-2015 el Sr. Decano, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, aprobó el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y designó al Sr. Álvaro Ismael RUIZ en el cargo objeto del Llamado.

Que en el texto de la Resolución citada en último término se deslizó un error, al consignarse que la extensión de funciones se llevará a cabo en la asignatura "Mecánica", por lo que procede su rectificación.

Que la Resolución FI Nº 371-D-2015 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 236/2015,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.235/15

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2015)

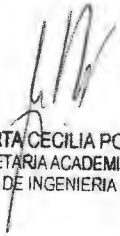
RESUELVE:

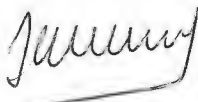
ARTÍCULO 1º.- Rectificar la Resolución FI N° 371-D-2015, dejando establecido que en todo su texto, donde se lee "*con extensión de funciones en 'Mecánica'*" debe leerse "*con extensión de funciones en 'Materiales'*".

ARTÍCULO 2º.- Convalidar la Resolución FI N° 371-D-2015, con la rectificación dispuesta por el Artículo que antecede, en virtud de lo cual se designa al Sr. Álvaro Ismael RUIZ (D.N.I. N° 35.198.058), en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Construcción de Edificios" con extensión de funciones en "Materiales", a partir del 1 de septiembre del corriente año y hasta el 31 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; al Sr. Álvaro Ismael RUIZ y a los restantes participantes en el Llamado; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00383** -CD-2015


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa